Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	POLICÍA NACIONAL

Radicado GEPOL Nro. GS-2025- E-007430 -DILOF

Teniente
Winny Bustamante Córrdoba
Jefe Grupo Central de Cuentas

TURNO No. 226 RESERVA

No. SISCO:	481536	**No. REGISTRO QUIPU :**	No aplica
No. CONTRATO:	06-3-10338-23	**FECHA DE RECIBIDO :**	7-mar-25
VALOR PAGO:	$ 23.853.118,90	**NUMERO DE RADICADO SIIF:**	54625
VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR :		**CONTRATISTA:**	ANZEGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. - SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC
No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO	AIC 83	**NIT DEL CONTRATISTA:**	901.535.585-1

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO — SI ___ NO ___X___
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO — SI ___ NO ___X___
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO — SI ___ NO ___X___

CESIÓN A: **CUENTA BANCARIA:**

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP) 6524

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	X
6. FACTURA ORIGINAL:	X
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA: 4/03/2025	X
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN : No aplica	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	X
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	X
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTICULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009.	N/A

SIIF = 56225

Secop = OK

OBSERVACIONES.

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO ___

FIRMA

CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA POSTCONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SÓLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO

POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: ___ FIRMA ___

REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI ___ NO ___

MOTIVO DEVOLUCIÓN: ___

FECHA DE DEVOLUCIÓN: ___ Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: ___

PP CANCELADA

PP BERRIO
08-03-2025

SIIF Nación

Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHlcaldero LUIS CARLOS CALDERON BUITRAGO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 10/03/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	56525	Fecha Registro:	2025-03-10	Unidad / Subunidad ejecutora:		16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	6524
Valor Inicial:	23.853.118,90	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	23.853.118,90	Saldo x Ordenar:	23.853.118,90
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	1.874.173,00	Valor Neto:	21.978.945,90			Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	13024
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	89070

TERCERO

Identificacion:	901535585	Razon Social:	ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	18300001426	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

CUENTA X PAGAR			CAJA MENOR		
Numero:	54625	Tipo:	Adquisicion de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	FE-AIC 83 DEL 27/02/2025	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2025-02-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 PONAL GESTION GENERAL	C-1501-0100-17-20105C-1501019-02 ADQUIS. DE BYS - COMANDOS DE POLICÍA	Nación	11	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	23.853.118,90	0,00	23.853.118,90	23.853.118,90

Objeto: 06-3-10338-23; TURNO 226 RESERVA; FE-AIC 83 DEL 27/02/2025

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 PONAL GESTION GENERAL	3-8 CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-12-31	Generada	23.853.118,90

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-15 RETEFUENTE - CONSULTORÍA DE OBRA PÚBLICA	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	20.044.637,00	6,000 %	1.202.678,00	1.202.678,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	3.808.481,00	15,000 %	571.272,00	571.272,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	20.044.637,00	0,500 %	100.223,00	100.223,00

Brigadier General HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO (E)

ELABORÓ: PP. LUIS CARLOS CALDERÓN BUITRAGO
AUXILIAR DE CUENTAS

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CORDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

REVISÓ: TC. JENNY PATRICIA MORALES PUENTES
JEFE AREA FINANCIERA (E)

REVISÓ: CPS.02 GERMAN TORRES TORRES
REVISIÓN TRIBUTARIA

OP= 20411425
25-03-2025

136

POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE Comprobante Egreso		**Sociedad**	: **DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA**	Ejercicio	:2025
N° documento	:1500041353	NIT	: 800141397-5	Período	:03
Fe. documento	:25.03.2025	Fe.contab.	: 25.03.2025	Moneda doc.	:COP
Referencia	:INVERSION				
Texto cab. Doc.	:OB 56525 OP 76411425				

ACREEDOR NIT :901535585 NOMBRE : ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRU

DOCUMENTO FINANCIERO

Pos	Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber
001	50	4705100000	Inversion		7000007301		21.978.945,90
002	25	2401020010	ANEZGA INTERVENTORIA	901535585		21.978.945,90	
					TOTALES:	21.978.945,90	21.978.945,90

RETENCIONES

Tip	Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención
					TOTAL IMP:	

CONCEPTO: TUR 226 CTO 06-3-10338-23

Elaboró: TE. LEIDY CAROLINA GARCIA DIAZ **Revisó:**

Ordenador del gasto:

SIIF Nación

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:	MHclpena	CLAUDIA LORENA PENA REINA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2025-05-09-9:08 a. m.	

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	76411425	Fecha Registro:	2025-03-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Reservas presupuestales	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	56525	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-03-25	Código de Referencia:		04500036800076411425	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00
Valor Bruto:	23.853.118,90	Valor Deducciones:		1.874.173,00	Valor Neto:	21.978.945,90	Saldo x Pagar:		0,00

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	23.853.118,90	Valor Deducciones	1.874.173,00	Valor Neto	21.978.945,90	Moneda Base Compra		Valor MBC	

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	901535585	Razón Social:	ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	18300001426	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERÍA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	TUR 226 RESE CTO 06-3-10338-23	Tipo:	CONTRATO DE INTERVENTORIA	Fecha:	2025-03-19

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 PONAL GESTION GENERAL / C-1501-0100-17-20105C-1501019-02 ADQUIS. DE BYS - COMANDOS DE POLICÍA CONSTRUIDOS Y DOTADOS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL												
	Nación	11	CSF	23.853.118,90	0,00	23.853.118,90				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-15	RETEFUENTE - CONSULTORÍA DE OBRA PÚBLICA	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	6,000 %	1.202.678,00	1.202.678,00	
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	571.272,00	571.272,00	
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	100.223,00	100.223,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	3-8 - CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2025-03-31	23.853.118,90	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

07 MAR 2025

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C.,
Unidad Contratante:	DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
Contrato No.	PN DIRAF No. 06-3-10338-23
Fecha suscripción contrato:	15 de diciembre de 2023
Objeto del contrato:	INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE
Lugar de ejecución de la obra:	Calle 15 # 7-180 - Municipio de Arauca
Constancia de recibo No.	10
Contratista:	ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. – SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC
NIT del contratista:	901.535.585-1
Fecha del acta de inicio:	21 de diciembre de 2023
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución para el presente contrato será de será hasta el 31 de diciembre de 2024, para los cuales se adelantarán obras durante las vigencias 2023 y 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única (fecha en la cual se suscribirá el acta de inicio con el contratista de obra).
Nombre del Interventor del contrato	ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. – SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC
Nombre del supervisor del contrato y cargo que desempeña:	Intendente Jefe EDWIN FERNEY BOHÓRQUEZ ARENAS Supervisor contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23 Comunicación oficial No. GS-2025-002720-DILOF del 29/01/2025
Valor del contrato:	$ 804.999.999,72 Incluido IVA
Adición No.	No aplica
Fecha de Suspensión del contrato:	No aplica
Fecha de Reiniciación:	No aplica
Valor total del contrato:	$ 804.999.999,00 Incluido IVA
Indicar si corresponde a la entrega parcial o total del contrato:	Entrega parcial SI_X___ Entrega Total: Si____

Periodo de entrega certificado:	Periodo certificado	Acta de corte *
	Del 01/12//24 al 22/02/2024	# 10

T: 226 Reservo RP 8524 8500481536 SIF 346254 GR032025 14-05-25 Maryeloris

Forma de Pago:	La Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional cancelará el valor del contrato en moneda legal (Pesos colombianos) de la siguiente forma: PAGOS PARCIALES: Se realizarán pagos parciales de acuerdo al avance porcentual de ejecución de la obra; las actas deben corresponder al valor ejecutado en el respectivo periodo, las cuales se tramitarán una vez la Interventoría y Contratista de obra hayan suscrito el acta parcial correspondiente con sus respectivas memorias de cantidades y que la Interventoría haya certificado la ejecución y el recibo a satisfacción de las obras contenidas en el corte, el cual deberá presentarse a más tardar el día veinte (20) del mes a facturar. Garantizar que cuando los elementos sean de origen extranjero se deberá aportar la declaración de importación. Así mismo, previo a la presentación de las actas parciales y a su ejecución, deberá estar aprobado por la Dirección de Infraestructura el balance de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos si los hay, consolidado por el contratista de obra con los soportes documentales (y fotográficos de ser necesario), proyectado y avalado por la interventoría, igual condición para el acta final, si hay modificaciones al balance aprobado. Para cada una de las actas parciales, el pago se realizará dentro de los sesenta (60) días hábiles, una vez aprobada la siguiente documentación, de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC), así: Factura de venta Certificación de pagos parafiscales y seguridad social. Y los demás documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera. Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, se reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho a turno y a la disponibilidad del Plan Anual de Caja (PAC). NOTA 1: es claro que el valor del contrato de interventoría y su pago, se realizará bajo objetivo ejecutado en el contrato de obra y no por la permanencia de los profesionales o el mayor tiempo de ejecución del contrato de obra en el desarrollo de los ítems con su valor contractual, por tal motivo la única forma de realizar una adición presupuestal al contrato de interventoría, será siempre y cuando se realice alguna adición presupuestal al contrato de obra, la cual justifique la necesidad de tener mayor tiempo en su ejecución, para la realización de las actividades contempladas en la adición. NOTA 2: para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 000042 del 2020, en materia de Facturación Electrónica. NOMBRE BENEFICIARIO: ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. – SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO – BIC NIT: 901.535.585-1 BANCO: BANCOLOMBIA S.A. TIPO DE CUENTA: AHORROS NÚMERO DE LA CUENTA: 18300001426

RPC 6524

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar	Valor a pagar
DILOF	11	NTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE	$23.853.118,90	$23.853.118,90	$ 0,00	$23.853.118,90
TOTAL			$23.853.118,90	$23.853.118,90	$ 0,00	$23.853.118,90

Valor que se está certificando con la presente constancia de recibo a satisfacción de la vigencia y acta de corte parcial - 2024

Observaciones: N/A

Avance acumulado anterior, para el presente corte y acumulado.	Acumulado anterior: $ 427.205.232,76 Avance parcial recibido: $ 23.853.118,90 Total Acumulado: $ 451.058.351,66
Acta de avance parcial o acta final de obra.	acta parcial de obra No. 10 del 24/02/2025
Memorias de cálculo.	Memorias de cálculo avance parcial de obra al 01/12/2024 al 22/02/2025
En el corte se presentaron mayores y/o menores cantidades de obra:	NO_X__SI___
En el presente corte se presentaron ítems no previstos:	NO_X__SI___
Documentos requeridos para el trámite de pago:	Factura de venta Certificación de Pago Parafiscales y Seguridad Social
Documento de entrada de bienes en SAP, cuando el contrato los incluya y hayan sido recepcionados:	N/A
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X__	N/A

Página 4 de 5	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS	POLICÍA NACIONAL
Código: 1LF-FR-0128		
Fecha: 14-05-2021	CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA	
Versión: 0		

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
pago del acta parcial de Interventoría No. 10	$23.853.118,90	el valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
AIC 83	27/02/2024	$23.853.118,90	$0,00	$23.853.118,90
Valor total bienes y/o servicios recibidos		$23.853.118,90	$0,00	$23.853.118,90

NOTA: La información que se consigne dependerá del estado particular de cada contrato.

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor de la interventoría, acredito que se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certificó que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. Cabe aclarar, que funjo como supervisor del contrato de interventoría más no de obra, por ende, es la interventoría quien certifica el cumplimiento de cada una de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.

Nota 1: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el Supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión y/o coordinación correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.
Se aclara, para establecer los valores en el acta, los mismos se redondean a dos (02) decimales con el fin de simplificar a centavos el valor y minimizar las novedades en términos contables.

Nota 2: De acuerdo a la unidad de medida de los diferentes ítems relacionados en el presente balance de obra, los cuales están dados en M2 y M3, se presentan posibles diferencias en decimales, situación que no afecta el valor del contrato, siendo verificado y avalado por el interventor.

Lo anterior, en cumplimiento de los términos, características y condiciones establecidas en el Contrato de consultoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23, CLAUSULA CUARTA – FORMA DE PAGO – Según se evidencia en el corte de obra del **01/12/2024 al 22/02/2025 (ACTA PARCIAL No. 10)**, en el cual se recibieron las actividades de obra realizadas a entera satisfacción, cumpliendo con todas las especificaciones técnicas estipuladas en referido contrato.

Es de anotar que debido a las capacidades técnicas de la Dirección de Infraestructura, a las responsabilidades de cada funcionario y a la imposibilidad de estar presente en el lugar de la obra, en todo momento del desarrollo del proyecto, no es posible la verificación de las cantidades de obra por parte de los supervisores, así como realizar el seguimiento día a día de la ejecución y cumplimiento de compromisos contractuales, es por ello que se contrata una firma especializada para realizar la interventoría del proyecto; dicha ejecución fue supervisada por funcionarios idóneos de la interventoría y adelantada por un contratista que se presume cumple con las condiciones mínimas del proceso, por tal razón, se indica que el contenido del trámite de este periodo son responsabilidad de los profesionales encargados; asumiéndose que estos han sido desarrollados de acuerdo con su conocimiento, experiencia y perfil profesional.

Se cita lo establecido en la Ley 1474 de 2011, articulo 83 "La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría."

Es de anotar que la firma contratista de interventoría, ha ejercido el control necesario para verificar el cumplimiento de las obligaciones descritas para el contratista de obra y aplicará para sí, las que competen a su contrato de acuerdo a la indicación de la supervisión.

Andres H Martinez V.

Firmado digitalmente por Andres H Martinez V.
Fecha: 2025.03.04 09:50:49 -05'00'

ANDRÉS HUMBERTO MARTÍNEZ VESGA
Representante Legal ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S.

Intendente Jefe EDWIN FERNEY BOHÓRQUEZ ARENAS
Supervisor contrato de interventoría PN DIRAF No. 06-3-10338-23
Comunicación oficial No. GS-2025-002720-DILOF del 29/01/2025

10 fw

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA
GRUPO TÉCNICO Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Nro. GS – 2025 - 001507 - DIFRA-GUTEP – 29.10

Bogotá D.C., 05 de marzo 2025

Señora brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero (E)
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: certificación proyecto reforzamiento estructural y adecuación comando DEARA - fase 2

Teniendo a la comunicación oficial Nro. GS-2024-021931-DILOF del 19/07/2024, al concepto de SEGEN emitido mediante comunicado GS-2024-023185-SEGEN, de acuerdo a las funciones asignadas al señor Intendente Jefe EDWIN FERNEY BOHORQUEZ ARENAS como supervisor del contrato de interventoría No. 06-3-10338-23, y respecto al contrato de obra No. 06-6-10347-23, se certifica que, en el informe de supervisión No. 13 y trámite de cuenta de la constancia No. 10 correspondiente al periodo de entrega certificado del 01/12/2024 al 22/02/2025, se ajusta a las obligaciones del proceso contractual y al contenido adecuado correspondiente para el respectivo pago, así:

NRO. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	NOMBRAMIENTO SUPERVISOR	ÚLTIMO INFORME SUPERVISIÓN	PERIODICIDAD DEL INFORME DE SUPERVISION
06-3-10338-23	"INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, ADECUACIÓN Y NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS DE DISTRIBUCIÓN PARA EL COMANDO DE POLICÍA ARAUCA FASE II, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE."	ANEZGA INTERVENTORÍA & CONSTRUCCIÓN S.A.S. – SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO - BIC	GS-2025-002720-DILOF DEL 29/01/2025	No. 14 GS-2025-001504-DIFRA	Mensual No. 14 Ejecución del 29/01/2025 al 28/02/2025

De acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia "Principio de buena fé", se asume que los documentos contenidos están sujetos a este principio y que han contado con la revisión y concepto favorable de la interventoría del proceso y contratista.

ANEZGA S.A.S. - BIC

ANEZGA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION SAS - SOCIEDAD BIC

NIT. 901.535.585-1

Responsable de IVA
Actividad Economica 7112 Tarifa 8.66 X 1000
Resolución DIAN Factura Electronica de Venta con prefijo AIC
Autorizacion No.18764077563081 de fecha 21/08/2024, numeración
Habilitada No. AIC 27 al AIC 200, con vigencia de 12 meses

CLIENTE	POLICIA NACIONAL		
NIT	800141397 5	**CIUDAD**	BOGOTÁ
DIRECCION	CR 50 26 21 CAN	**TELEFONO**	5159000

CUFE: *951ee4a21660f35760eec8eabe68e3adef38a99b5eff45d2adf07d27ecbabb2d5bccc0686a78b7f2996fcb9a698f5b4e*

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

AIC 83

FORMA DE PAGO : CREDITO
MEDIO DE PAGO : TRANS BANCARIA

Dia / Mes / Año
FECHA FACTURA : 27 2 2025
FECHA VENCIMIENTO : 29 03 2025

DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO	VR TOTAL
ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA No. 10	1.00	20,044,637.73	20,044,637.73
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. PNDIRAF No. 06-3-10338-23 Objeto del Contrato: Interventoria tecnico administra..va, legal yambiental para el reforzamiento estructural, adecuacion ynormalizacion redes electricas de distribucion para el comando de laPolicia Arauca Fase II, a precios unitarios fijos sin formula dereajuste			

SON:

OBSERVACIONES:

ASUNTO: **#$16-01-01-000;06-3-10338-23;edwin.bohorquez5957@correo.policia.gov.co#$**

SUBTOTAL	20,044,637.73
I.V.A. 19%	3,808,481.17
TOTAL FACTURA	**23,853,118.90**

FECHA Y HORA DE GENERACIÓN:
27/2/2025 15:25:42

FECHA Y HORA EXPEDICION:
2025-02-27 15:26:58-05:00

Rete Fuente	1,202,678.00
Rete Iva	571,272.00
Rete Ica	0.00
Ret Estampilla	0.00
Neto Cartera	22,079,168.90

EL CLIENTE ACEPTA ESTA FACTURA DE VENTA Y DECLARA HABER RECIBIDO LOS SERVICIOS Y/O MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTE MISMO TITULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO EN LA FORMA PACTADA, EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C., ESTA FACTURA SE ASIMILA A SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO SON PROTESTO (ARTICULO 774 C.C.). DESPUES DE SU VENCIMIENTO, CAUSARA INTERES DE MORA ALA TASA MAXIMA LEGAL VIGENTE (ARTICULOS 883-884 DEL C.C.). EL CLIENTE HACE CONSTAR QUE LA ACEPTACION DE ESTA FACTURA POR PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR, IMPLICA NO SOLAMENTE LA RECEPCION DE LO SERVICIOS RELACIONADOS Y/O LA MERCANCIA SINO QUE ESTA PERSONA SE ENTIENDE AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR AQUEL, PARA FIRMA, RECIBIR Y OBLIGAR, SIN PERJUICIO DE LO PREVISTO EN EL CODIGO DE COMERCIO Y DEMAS NORMAS VIGENTES Y COMPLEMENTARIAS.

Representacion Grafica de la Factura Electronica de
Factura Impresa por Proasistemas - Helisa
Nit. 800.004.292-8

Proveedor Tecnologico Ateb-Cofidi Nit. 900965992-7

ANEZGA S.A.S. - BIC

Calle 120A # 7- 36 Of. 802
PBX: (571) 2456144
www.andresmartinez.com.co
gerencia@andresmartinez.com.co
Bogotá - Colombia

ANEXO No. 2 PERSONAS JURIDICAS CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

En mi condición de Representante Legal de **ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION S.A.S. SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO - BIC – ANEZGA S.A.S. - BIC** identificada con Nit 901.535.585-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., bajo la gravedad de juramento, me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, con el propósito de verificar el pago efectuado por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para lo cual, me permito certificar el pago de los siguientes aportes, los cuales forman parte de dichos estados financieros y corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante los últimos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá D.C., a los cuatro (4) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

Andres H Martinez V.

Firmado digitalmente por Andres H Martinez V.
Fecha: 2025.03.04 13:05:19 -05'00'

ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA
C.C. 79.780.393 de Bogotá D.C.
Representante Legal
ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION S.A
SOCIEDAD DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO – BIC
ANEZGA S.A.S. - BIC
Nit 901.535.585-1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 7 9 3 E B 9 5 A 5 E 7 C 6 C 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ROSALBA TORRES CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51980805 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 61042-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79780393-2	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA		CALLE 93B N 12-28 OF 307	6217858	GERENCIA@ANDRESMARTINEZ.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83917008	$15.755.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	350.000	0		0		0	0	0	0	350.000	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	1.850.000	0		0		0	0	0	0	1.850.000	4
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	250.000	0		0		0	0	0	0	250.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	553.000	0		0		0	0	0	0	553.000	2
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	1.312.500	0		0		0	0	0	0	1.312.500	2
MIN002	MIN002 Fondo Sol y Gar Min Salud	901037916-1	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	3.267.800	0	0	0	0	0	0		3.267.800	6
231001	Colfondos	800227940-6	368.000	0	0	0	0	0	0		368.000	1
25-14	Colpensiones	800306004-7	1.888.000	0	0	0	0	0	0		1.888.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.502.100				2.502.100	0	0	2.502.100			25.021	2.502.100	11

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1.438.000	0	0	1.438.000	11

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79780393-2	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA		CALLE 93B N 12-28 OF 307	6217858	GERENCIA@ANDRESMARTINEZ.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83917008	$15.755.000	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Dias Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
719.000	0	0	719.000	11
ICBF				
1.078.600	0	0	1.078.600	11
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	4.493.500	4.493.500
Pensión	3	5.523.800	5.523.800
Riesgos Laborales	1	2.502.100	2.502.100
CCF	1	1.438.000	1.438.000
ESAP	0	0	0
ICBF	1	1.078.600	1.078.600
MEN	0	0	0
SENA	1	719.000	719.000
TOTALES	13	15.755.000	15.755.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79780393-2	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA	CALLE 93B N 12-28 OF 307	6217858	GERENCIA@ANDRESMARTINEZ.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					11	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-02	2025-01	E	05/02/2025	83917008	$15.755.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Sueldo	Extranjero	Colombiano residente en el exterior	Pensionado	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte IMEN
1	CC	1061718047	GOMEZ FUERTES GLORIA INES	1	0			N																	230301	5.200.000	832.000	0	0	0	0	EPS037	5.200.000	650.000	14-11	5.200.000	5	362.000	CCF21	5.200.000	208.000	5.200.000	104.000	156.000	0	0
2	CC	1106079039	HERMIDA VALENZUELA JORGE LEONARDO	1	0			N																	230301	5.300.000	848.000	0	0	0	0	EPS037	5.300.000	662.500	14-11	5.300.000	5	368.000	CCF21	5.300.000	212.000	5.300.000	106.000	159.000	0	0
3	CC	79724775	TORRES AMAYA JUAN CARLOS	1	1			N																		0	0	0	0	0	0	MIN002	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF21	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
4	CC	79746370	CASTAÑEDA SARMIENTO JOHN HERVEY	1	0			N																	230301	3.000.000	480.000	0	0	0	0	EPS049	3.000.000	375.000	14-11	3.000.000	5	208.800	CCF21	3.000.000	120.000	3.000.000	60.000	90.000	0	0
5	CC	80821514	PAREDES LARGO DAVID SEBASTIAN	1	0			N																	231001	2.300.000	368.000	0	0	0	0	EPS005	2.300.000	287.500	14-11	2.300.000	5	160.100	CCF21	2.300.000	92.000	2.300.000	46.000	69.000	0	0
6	CC	1136880495	AFANADOR DIANA CAROLINA	1	0			N																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS010	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100	CCF21	1.423.500	57.000	1.423.500	28.500	42.800	0	0
7	CC	15034904	HERRERA GUEVARA BLADIMIR LENIN	1	0			N																	25-14	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	562.500	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF21	4.500.000	180.000	4.500.000	90.000	135.000	0	0
8	CC	79041945	MOVIL CAMACHO JOSE GONZALO	1	0			N																	25-14	4.500.000	720.000	0	0	0	0	EPS005	4.500.000	562.500	14-11	4.500.000	5	313.200	CCF21	4.500.000	180.000	4.500.000	90.000	135.000	0	0
9	CC	1098781105	RAMIREZ PALACIO CLAUDIA XIMENA	1	0			N	X																230301	3.500.000	560.000	0	0	0	0	EPS005	3.500.000	437.500	14-11	3.500.000	5	243.600	CCF21	3.500.000	140.000	3.500.000	70.000	105.000	0	0
10	CC	52930543	USME SIZA LEIDY JOHANNA	1	0			N																	230301	2.000.000	320.000	0	0	0	0	EPS009	2.000.000	250.000	14-11	2.000.000	5	139.200	CCF21	2.000.000	80.000	2.000.000	40.000	60.000	0	0
11	CC	79400578	CHAPARRO ROJAS JORGE AMAURY	1	0			N																	25-14	2.800.000	448.000	0	0	0	0	EPS001	2.800.000	350.000	14-11	2.800.000	5	194.200	CCF21	2.800.000	112.000	2.800.000	56.000	84.000	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79780393-2	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA	CALLE 93B N 12-28 OF 307	6217858	GERENCIA@ANDRESMARTINEZ.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				22	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	Y		84033655	$3.010.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	2.199.300				2.199.300	0	0	2.199.300			21.993	2.199.300	22

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	356.000	356.000
Pensión	2	455.600	455.600
Riesgos Laborales	1	2.199.300	2.199.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	3.010.900	3.010.900

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	79780393-2	ANDRES HUMBERTO MARTINEZ VESGA		CALLE 93B N 12-28 OF 307	6217858	GERENCIA@ANDRESMARTINEZ.COM.CO	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					22	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-01	2025-01	Y		84033955	$3.010.900	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES					
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Colombia	Salario	Extranjero	Colombia exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COTIZADOS	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1016084905	RIOS BELTRAN MARIA JOSE	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0	0	0	14-11	1.430.000	5	99.500		0	0	0	0	0	0	0	0
2	CC	1116778632	SKINNER GOMEZ YINETH ANDREA	59	0			N																0	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS041	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
3	CC	75078370	QUIROGA ACOSTA MARIO HUMBERTO	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	3.000.000	5	208.800		0	0	0	0	0	0	0	0
4	CC	79784158	VILLOTA SERRANO HERNAN FELIPE	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.234.000	5	155.500		0	0	0	0	0	0	0	0
5	CC	86051989	BERNAL PULIDO EDISSON ARTURO	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	2.632.500	5	183.300		0	0	0	0	0	0	0	0
6	CC	1099963493	AMELL AMELL YESENIA ANDRES	59	0			N	X															0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	53.334	5	3.800		0	0	0	0	0	0	0	0
7	CC	1098268286	CALDERON SALDAÑA CHRISTIAN CAMILO	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
8	CC	28550849	GAVIRIA PLAZAS LENNIS MARCELLY	59	0			N	X															0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	53.334	5	3.800		0	0	0	0	0	0	0	0
9	CC	1120028	AGUIRRE ARIZA LUIS FRANCISCO	59	0			N	X															0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	47.450	5	3.400		0	0	0	0	0	0	0	0
10	CC	1015426538	PINILLA RIVERA ZAHIRA MICHELLE	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
11	CC	86050577	MURILLO OLAYA OMAR	59	0			N	X															0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	53.334	5	3.800		0	0	0	0	0	0	0	0
12	CC	1022909397	FERRUCHO CABALLERO DELLY JULIANA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
13	CC	1020439823	HINESTROZA RODAS ANA MARIA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.520.000	5	105.800		0	0	0	0	0	0	0	0
14	CC	43160977	CORREA CASTAÑO MARCY ALEJANDRA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
15	CC	37712050	RODRIGUEZ DURAN OLGA LUCIA	59	0			N																0	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	178.000	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
16	CC	52702944	RODRIGUEZ MARTINEZ JANETH ADRIANA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
17	CC	71711583	EUSE MUÑOZ DARIO ANTONIO	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.600.000	5	111.400		0	0	0	0	0	0	0	0
18	CC	1094952039	MONSALVE ESCOBAR DANIELA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	3.700.000	5	257.600		0	0	0	0	0	0	0	0
19	CC	1016057635	LOZANO CAMARGO ANGELICA MARIA	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0	0
20	CC	1053833575	SALINAS VARGAS KARHENT YULIET	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.480.000	5	103.100		0	0	0	0	0	0	0	0
21	CC	7310051	JIMENEZ FAJARDO MAURICIO	59	0			N	X															0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	53.334	5	3.800		0	0	0	0	0	0	0	0
22	CC	1116780202	PADILLA PEREZ JUAN DAVID	59	0			N																0		0	0	0	0	0	0		0	0	14-11	1.800.000	5	125.900		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

19

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901535585	1	ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 120A # 7-36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2456144	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130980434	9478256270	E	2024/12/19	2024/12/16	BANCOLOMBIA	0	$194,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)						$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0
1	CC	41544984	YESGA LUZ		0	$0	$0	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF24	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$0	$0			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$90,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

20

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901535585	1	ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 120A # 7-36	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2456144	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1130980434	9478256270	E	2024/12/19	2024/12/16	BANCOLOMBIA	0	$194,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$90,500	$0	$0	$90,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$90,500	$0	$0	$90,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
TOTAL				1	$194,500	$0	$0	$194,500

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto [0 2] Actualización

4. Número de formulario 14964412887

(415)7707212489984(8020) 000001496441288 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
7 9 7 8 0 3 9 3	2	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 8 0 3 9 3	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MARTINEZ	VESGA	ANDRES	HUMBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 120 A 7 36 OF 802

42. Correo electrónico: gerencia@andresmartinez.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 4 5 6 1 4 4	3 1 5 3 8 9 7 0 4 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 0 4 0 9 0 9	7 1 1 1	2 0 0 4 0 9 0 9	6 8 1 0	4 3 9 0	2 1 4 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
.2- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 11 - 24 / 13 : 02: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ VESGA ANDRES HUMBERTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964412887

(415)7707212489984(8020) 000001496441288 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 7 8 0 3 9 3	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase		
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO SIN VALOR

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14964412887

(415)7707212489984(8020) 000001496441288 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 7 8 0 3 9 3	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento:

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 1 9 8 0 8 0 5	1	6 1 0 4 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORRES	CASTRO	ROSALBA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 6 0 7 1 5

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

24

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764077563081

(415)7707212489984(8020) 001876407756308 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 5 3 5 5 8 5	1				

11. Razón social
ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CL 120 A 7 36 OF 802

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-08-21 / 11:00:15 AM
Fecha Acuse de Recibo
- Firmado -

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres MARTINEZ VESGA ANDRES HUMBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadania
1003. No. Identificación 79780393 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 2 1 1 1 : 0 0 : 1 5

25

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764077563081

(415)7707212489984(8020) 001876407756308 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
901535585	1				

11. Razón social
ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS CL 120 A 7 36 OF 802	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	AIC	27	200	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Certificado Bancario

Lunes, 17 de Enero de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANEZGA INTERVENTORIA & CONSTRUCCION SAS identificado(a) con NIT 901535585, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORROS	18300001426	2022/05/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO

Bancolombia